ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIM CIA LTDA. , CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de Junio del año 2014, en el domicilio de la Compañía AVIM CIA LTDA, ubicado en la calle César Chávez y Ricaurte; se reúnen los accionistas de la compañía AVIM CIA LTDA. , quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunido, siendo las 12:00 horas y previa lista de asistentes confirmada por el señor Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:
1.-Conocimiento y aprobación de Cuentas, Informes y Estados Financieros **RECTIFICATORIOS** del ejercicio económico del año 2013 de la Compañía.
Para tal efecto toma la palabra el Señor Danny Marcelo Arellano Cedeño en su calidad de Presidente de la junta y la declara instalada actuando como secretario del Sr. Gerente Don Nelson Bolívar Arellano Macías y se dispone iniciar el tratamiento del primer y único punto, para lo que ordena al Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; el Gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contienen un informe de las operaciones del año que se analiza y solicita un receso de media hora para tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra el Sr. Presidente y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros Rectificatorios del año 2013, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra el Presidente y declara resuelto el primer y único punto. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 13:30 horas.
Firman el cien por ciento del capital social la presente acta así como el Informe anexo y el Secretario de la junta que lo certifica.

Nelson Bolívar Arellano Macías
ACCIONISTA

Danny Marcelo Arellano Cedeño
ACCIONISTA

NELSON BOLIVAR ARELLANO MACIAS
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
Lo certifico